



## MEMORANDO

Código 10030 - 19  
No requiere respuesta  
Referencia: N.A.

**PARA:** Margarita Barraquer Sourdis  
Secretaria de Despacho

Julián Moreno Parra  
Subsecretario

Andrés Pachón Torres  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Gustavo Monje Pulido  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Marleny Barrera López  
Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios

Alexandra Cecilia Rivera Pardo  
Directora de Análisis y Diseño Estratégico

Sandra Patricia Bojacá Santiago  
Directora Poblacional

Fanny Gutiérrez Garzón  
Directora Territorial

Boris Flomin de León  
Director Nutrición y Abastecimiento

Gina Alexandra Vaca Linares  
Directora de Gestión Corporativa

Omaira Orduz Rodríguez  
Directora para la Inclusión y las Familias (E)

Oscar David Garzón Alfaro  
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

Balkis Helena Wiedeman Giraldo  
Subdirectora de Contratación

**DE:** Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas priorizadas del Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales) a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2021.

Cordial saludo:

En cumplimiento a lo definido en Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2022, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, así como a lo establecido en el Decreto 807 de 2019, artículo 39, parágrafo 5 *"En virtud del rol de evaluación y seguimiento [1] que tienen las Oficinas de Control Interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento (...)"*, de manera atenta me permito comunicar que, esta Oficina, en desarrollo de los roles de *Evaluación y seguimiento* y *Enfoque hacia la prevención* que le confiere la normativa vigente en la materia [2], realizó el informe de *seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2021*, en el marco del procedimiento de *Informes de seguimiento de Ley* (PCD-AC-005), versión 0 del 29/04/2020 y de lo cual, se adjunta al presente la versión final del informe de seguimiento en mención.

Finalmente se recomienda que, de manera articulada con las partes involucradas, se adelanten las acciones a las que haya lugar, a fin de considerar las recomendaciones expuestas en el informe de seguimiento en asunto, toda vez que, contribuyen de manera progresiva con el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Cordialmente:

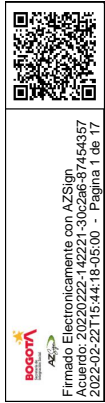
Rosemary Chávez Rodríguez  
Jefe Oficina de Control Interno

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

---

[1] Decreto 648 de 2017, artículo 17 De las Oficinas de Control Interno.

[2] Decreto 648 de 2017, artículo 17 *De las Oficinas de Control Interno*.



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004
Versión: 1
Fecha: Memo I2020011695 – 23/04/2020
Página 1 de 14

## NOMBRE DEL SEGUIMIENTO

Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas priorizadas del Plan de Desarrollo a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2021.

## FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO

22/02/2022

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en Ley 87 de 1993, artículo 2. *objetivos del sistema de control interno*, literal a) *Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten*, así como a lo señalado en el Decreto 807 de 2019 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., artículo 39, parágrafo 5 *"En virtud del rol de evaluación y seguimiento<sup>1</sup> que tienen las Oficinas de Control Interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento (...) "*, desde la formulación y aprobación del Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno para la vigencia en curso, se planificó la ejecución del presente informe de seguimiento, de acuerdo con los términos establecidos por la normativa vigente en la materia.

## OBJETIVO

Realizar seguimiento a las metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI "* a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, así como, a las metas proyecto de inversión asociadas, mediante el análisis y verificación del estado de cumplimiento en los componentes presupuestal y físico durante la vigencia 2021, a fin de emitir conclusiones y recomendaciones que contribuyan con el logro de las mismas y por ende, con lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital y el objeto misional de la entidad.

## ALCANCE

El presente informe de seguimiento comprende el estado de cumplimiento de las metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"* a cargo de la SDIS y metas proyecto de inversión asociadas, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

## MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993 *"por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*.
- Decreto 807 de 2019 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. *"Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"*, artículo 39, parágrafo 5 (...) *las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad (...).*

<sup>1</sup> Decreto 648 de 2017, artículo 17 De las Oficinas de Control Interno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 2 de 14

Este seguimiento se realizó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17, Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública” roles de Evaluación y seguimiento y Enfoque hacia la prevención.

## METODOLOGÍA

La metodología para la formulación del presente informe de seguimiento, se enmarca de acuerdo con lo documentado en el procedimiento de *Informes de seguimiento de ley* (PCD-AC-005), versión 0 del 29/04/2020.

Por lo anterior, para la elaboración del presente informe de seguimiento, la Oficina de Control Interno – OCI, realizó las siguientes actividades:

- Reunión de planeación con el equipo asignado, a fin de establecer el método y cronograma de actividades.
- Revisión de la normativa vigente aplicable en la materia.
- Consulta de información publicada en la página web de la Entidad, enlace de *Transparencia*, (seguimiento plan de acción), con fecha de corte a 31 de diciembre de 2021.
- Solicitud de información a la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, así como, a la Subdirección de Contratación, mediante correo electrónico del 27 de enero de 2021, con asunto: “Solicitud de información - seguimiento al cumplimiento de las metas priorizadas del plan de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” - (01/01/2021 – 31/12/2021)”.
- Priorización de metas Plan de Desarrollo Distrital con corte a 31 de diciembre de 2021 así:
  - Indicadores de conteo constante: ejecución vigencia inferior o igual al 90% y superior a 100%.
  - Indicadores de conteo creciente y suma: ejecución vigencia inferior o igual a 90% y superior a 100%.

Aplicados los criterios de priorización, se relacionan a continuación las metas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales) priorizadas, las cuales, en desarrollo del presente informe de seguimiento, serán objeto de análisis:

Tabla 1.

Metas con indicador de programación constante:

Meta PDD	Nombre de la meta	Ejecución magnitud vigencia 2021
45	Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida.	130,81%
62	Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.	110,10%
42	Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos.	104,60%
481	Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	102,17%



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 3 de 14

Metas con indicador de programación suma:

Meta PDD	Nombre de la meta	Ejecución magnitud vigencia 2021
113	Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad.	151,88%
63	Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente INDICADOR 657	151,88%

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.

- Identificación de las metas proyecto de inversión (ejecución física), asociadas a las metas Plan de Desarrollo Distrital con corte a 31/12/2021 priorizadas, bajo los mismos criterios:
  - Indicadores de conteo constante: ejecución vigencia inferior o igual al 90% y superior a 100%.
  - Indicadores de conteo creciente y suma: ejecución vigencia inferior o igual a 90% y superior a 100%.

Tabla 2.

Metas con indicador de programación constante:

Proyecto de inversión	Número de la meta	Nombre de la meta	% ejecución física vigencia 2021
7565	6	Adecuar el 100 Porciento de los inmuebles solicitados para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales.	0,00%
7565	7	Realizar a 60 Porciento de los equipamientos de la SDIS el mantenimiento.	110,10%
7744	2	Atender a 71,000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género, en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, que permita potenciar su desarrollo, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	104,60%

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.

- Diseño de papeles de trabajo.
- Elaboración de la versión preliminar del informe de seguimiento.
- Envío de la versión preliminar del informe de seguimiento a las partes involucradas, posterior a la revisión y aprobación por parte del jefe de la Oficina de Control Interno.
- Recepción y análisis de la respuesta a la versión preliminar del informe de seguimiento, radicada mediante correo electrónico del 21/02/2022 con asunto Versión preliminar - Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas priorizadas del Plan de Desarrollo Distrital a cargo de la SDIS, vigencia 2021”.
- Consolidación, elaboración y envío de informe final de seguimiento a las partes involucradas, posterior a la revisión y aprobación por parte del jefe de la Oficina de Control Interno.
- Revisión final con el jefe de la Oficina de Control Interno, en concordancia con lo establecido en el procedimiento *Informes de seguimiento de ley* (PCD-AC-005) versión 0 del 29/04/2020.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:16-05:00 - Pagina 3 de 17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 4 de 14

- Remisión del informe final y ejecutivo a las partes interesadas, así como, envió a publicación en la página web institucional.

**Nota:** con el fin de unificar conceptos para el desarrollo del presente informe, se relacionará el concepto de componente de gestión con “componente físico” y el componente de inversión con el “componente presupuestal”.

## RESULTADOS

Una vez priorizadas las metas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales) "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" - (01/01/2021 – 31/12/2021) a cargo de la SDIS y, por consiguiente, seleccionadas las metas proyecto de inversión asociadas a las mismas y priorizadas, se presenta a continuación el análisis y resultados en términos de aspectos positivos y por mejorar:

### 1. METAS PRIORIZADAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL - PDD:

#### 1.1. Componente físico metas PDD:

Tabla 3.

Vigencia	Número de la meta	Meta	Indicador asociado	Programación inicial vigencia	Ejecución vigencia 2021	% ejecución física vigencia 2021
2021	45	Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida. INDICADOR 47	47	15000	19621	130,81%
2021	62	Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado. INDICADOR 655	655	60,00	66,06	110,10%
2021	42	Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos. INDICADOR 44	44	71000	74263	104,60%
2021	481	Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social. INDICADOR 527	527	92	94	102,17%
2021	113	Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad. INDICADOR 123	123	1500	2095	139,67%
2021	63	Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente INDICADOR 657	657	37503	56958	151,88%

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:18-05:00 - Página 4 de 17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

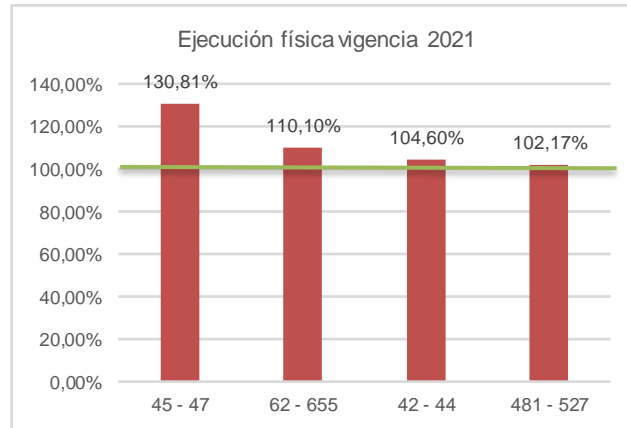
Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 5 de 14

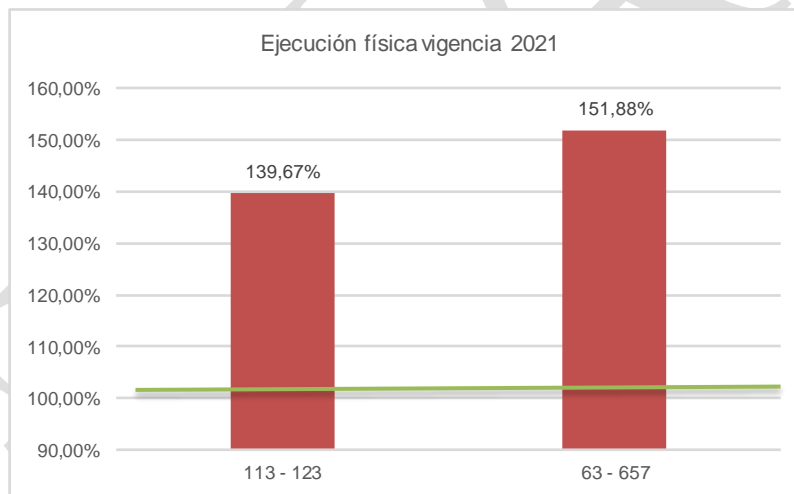
### 1.1.1. Ejecución física vigencia 2021 - metas PDD.

Gráfico 1.

Metas con indicador de programación constante:



Metas con indicador de programación suma:



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:16-05:00 - Página 5 de 17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 6 de 14

## 1.2. Componente presupuestal metas PDD:

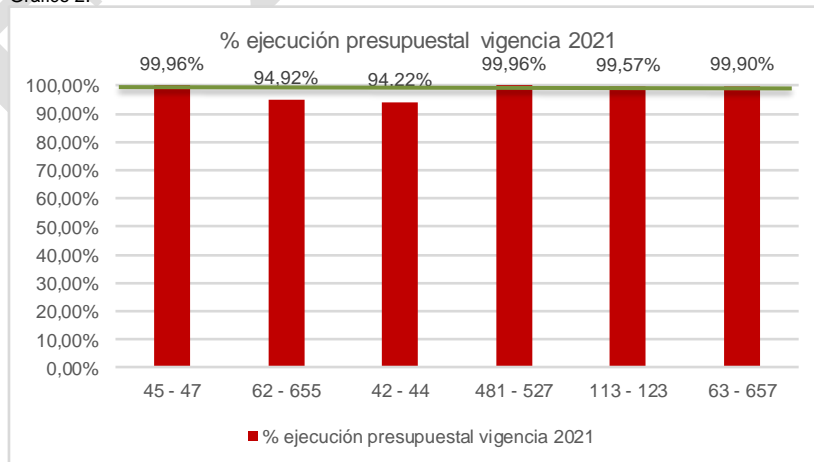
Tabla 4.  
Valores en millones de pesos

Vigencia	Número de la meta	Meta	Indicador asociado	Programación inicial vigencia	Ejecución vigencia 2021	% ejecución presupuestal vigencia 2021
2021	45	Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida. INDICADOR 47	47	\$ 18.248	\$ 18.241	99,96%
2021	62	Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado. 655	655	\$ 81.325	\$ 77.194	94,92%
2021	42	Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos. INDICADOR 44	44	\$ 217.163	\$ 204.605	94,22%
2021	481	Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social. INDICADOR 527	527	\$ 2.436	\$ 2.435	99,96%
2021	113	Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad. INDICADOR 123	123	\$ 41.619	\$ 41.438	99,57%
2021	63	Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente INDICADOR 657	657	\$ 52.843	\$ 52.791	99,90%

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.

### 1.2.1. Ejecución presupuestal vigencia 2021 - metas PDD.

Gráfico 2.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:18-05:00 - Pagina 6 de 17





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 7 de 14

### Análisis vigencia 2021

De acuerdo con la información aportada por las dependencias competentes mediante correo electrónico del 28/01/2022 con asunto “Solicitud de información - seguimiento al cumplimiento de las metas prioritizadas del plan de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” - (01/01/2021 – 30/06/2021)”, así como la extraída del reporte oficial SEGPLAN con corte a 31/12/2021 y en los instrumentos de planeación y seguimiento institucional, se evidenció el siguiente comportamiento para las metas prioritizadas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales):

- Aspectos positivos:

Analizados los componentes de gestión (físico) e inversión (presupuestal) de las metas prioritizadas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales), se reconoció la ejecución satisfactoria de los recursos asignados a las mismas en razón a que, de las seis (6) metas prioritizadas, la totalidad de ellas se encuentran en un margen de ejecución entre el 94% y el 100%. Resultados que permiten evidenciar una ejecución y seguimiento alineados con lo programado para la vigencia 2021.

- Aspecto por mejorar:

Metas 42 (indicador 44 “Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)”), la presente meta logró una ejecución presupuestal del 94,22%, así como una ejecución física o magnitud del 104,60%. Si bien, no se presentan retrasos en cuanto al cumplimiento de la meta, dichos resultados permiten inferir en potenciales oportunidades de mejorar en lo que respecta a la relación entre la ejecución de los recursos y el desarrollo de actividades en torno al cumplimiento de las actividades programadas durante la vigencia 2021.

Meta 45 (indicador 47 “Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales”). La meta en términos presupuestales reflejó una ejecución presupuestal para la vigencia de 99,96% y la ejecución física (magnitud) fue del 130,81% lo cual, permite reconocer una relación indirecta entre la magnitud total programada y los recursos comprometidos y ejecutados durante el 2021. Ante lo cual, cabe precisar que el indicador de la meta está programado de manera constante (k), razón por la cual, debe mantener una ejecución permanente cercana al 100%.

Meta 62 (indicador 655 “Porcentaje de equipamientos con mantenimiento”): para la vigencia 2021, el porcentaje de ejecución presupuestal de la meta se ubicó en el 94,92% y la ejecución física (magnitud) en el 110,10%, situación que permite observar potenciales oportunidades de mejora para garantizar una relación directamente proporcional entre, las acciones desarrolladas (ejecución física) y la ejecución de los recursos asignados para lo transcurrido de la vigencia 2021. Sin embargo, es a lugar reconocer que la meta cuenta con una sola destinación de recursos (inversión o presupuestal) para el cumplimiento de cinco (5) indicadores (físico o magnitud) asociados.

Meta 63 (indicadores 657 “Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente”). De acuerdo con lo observado en el reporte oficial SEGPLAN componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021, la presente meta presentó una ejecución presupuestal del 99,90%, sin embargo, la ejecución física o magnitud, refleja una ejecución del 151,88% lo cual, permite reconocer oportunidades de mejora dada la sobre ejecución física respecto a lo programado. Ahora bien, es de precisar que la



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:16-05:00 - Página 7 de 17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 8 de 14

presente meta cuenta con una sola destinación de recursos (inversión o presupuestal) para el cumplimiento de dos (2) indicadores (físico o magnitud) asociados.

Meta 113 (indicador 123 “Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas”), meta que para la vigencia 2021, mostró una ejecución presupuestal del 99,57%, a su vez y una ejecución física o magnitud del 139,67%, lo cual, permite reconocer oportunidades de mejora en cuanto a la relación directa de los recursos asignados y ejecutados, respecto a las atenciones programadas para la vigencia 2021. Es de resaltar que, el tipo de indicar en análisis, está tipificado como (S) suma, para la anualización programada.

Meta 481 (indicador 527 “Índice distrital de servicio a la ciudadanía”): ejecución presupuestal del 99,96% y ejecución física del 101,63%. Para la vigencia 2021, la meta indica un cumplimiento en términos presupuestales del 99,96% y del 102,17% en el componente físico o magnitud, no obstante, se observaron potenciales oportunidades de mejora entre la ejecución de los recursos y el desarrollo de actividades en torno al cumplimiento de las magnitudes programadas teniendo en cuenta que, el indicador tiene una programación *constante* (K). razón por la cual, debe mantener una ejecución permanente cercana al 100%.

FINA



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:18-05:00 - Página 8 de 17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 9 de 14

## 2. METAS PRIORIZADAS PROYECTO DE INVERSIÓN - PI:

### 2.1. Componente físico (magnitud) metas proyecto de inversión.

Tabla 5.

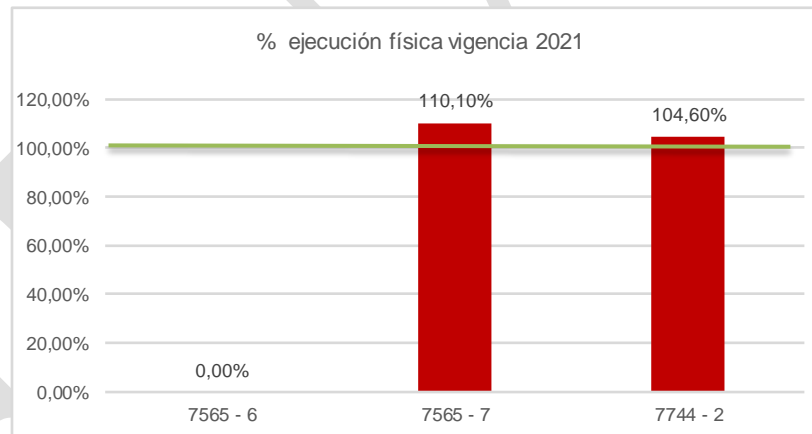
Meta plan de desarrollo	Proyecto de inversión	Número de la meta	Nombre de la meta	Programación inicial vigencia	Ejecución vigencia	% ejecución física vigencia 2021
62	7565	6	Adecuar el 100 Por ciento de los inmuebles solicitados para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales.	100%	0%	0,00%
62	7565	7	Realizar a 60 Por ciento de los equipamientos de la SDIS el mantenimiento.	60%	66,06%	110,10%
42	7744	2	Atender a 71,000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género, en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, que permita potenciar su desarrollo, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	71000	74263	104,60%

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.

#### 2.1.1. Ejecución física (magnitud) vigencia 2021 PI.

Gráfico 3.

Metas con indicador de programación constante:



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:18-05:00 - Página 9 de 17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 10 de 14

## 2.2. Componente presupuestal metas proyecto de inversión 2021 PI.

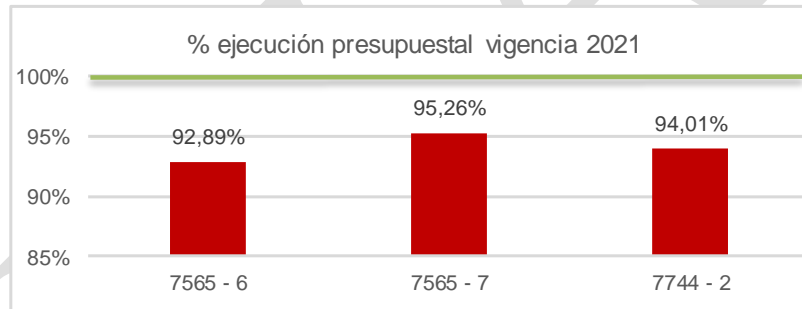
Tabla 6. Unidades en millones de pesos.

Proyecto de inversión	Número de la meta	Meta	Programación inicial vigencia	Ejecución vigencia	% ejecución presupuestal vigencia 2021
7565	6	Adecuar el 100 Porciento de los inmuebles solicitados para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales.	\$ 1,701	\$ 1,580	92,89%
7565	7	Realizar a 60 Porciento de los equipamientos de la SDIS el mantenimiento.	\$ 31,018	\$ 29,548	95,26%
7744	2	Atender a 71,000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género, en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, que permita potenciar su desarrollo, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	\$ 209,265	\$ 196,736	94,01%

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.

### 2.2.1. Ejecución presupuestal vigencia 2021 – metas PI.

Gráfico 4.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/2/2021.

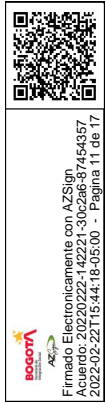
### Análisis vigencia 2021


#### - Aspectos positivos:

Teniendo como referencia los resultados de los componentes de magnitud (físico) y recursos (presupuestal) de las metas proyecto de inversión asociadas a las metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital (Ver Metodología, punto 6), se evidenció la ejecución satisfactoria de los recursos asignados a las mismas en razón a que, de las tres (3) metas priorizadas proyecto de inversión, el total de ellas se encuentran dentro de un margen de ejecución entre el 92% y el 100%. Resultados que permiten evidenciar una ejecución y seguimiento de los recursos, alineados con lo programado para la vigencia 2021.

#### - Aspectos por mejorar:

Proyecto 7565 - Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL</b>  <b>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	Código: FOR-AC-004
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2020011695 – 23/04/2020
		Página 11 de 14

Meta 6. “Adecuar el 100 % de los inmuebles solicitados para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales”, meta que reportó una ejecución presupuestal del 92,89% y un avance físico del 0% para la vigencia en análisis. En consecuencia y considerando lo referido por el proyecto de inversión responsable de ejecutar la meta mediante el resumen ejecutivo (SPI) del seguimiento a la misma con corte a 31/12/2021 en donde manifiesta: “mediante resolución 2259 de 10 diciembre 2021, se realizó la adjudicación del proceso de selección para la Optimización de Infraestructura, y mediante resolución 2664 de 24 diciembre de 2021, se realizó la adjudicación del proceso de selección para la interventoría para la Optimización de Infraestructura. Al cierre del periodo del informe, se adelantan los trámites correspondientes para la suscripción del acta de inicio”, se evidenciaron oportunidades de mejora en cuanto a la programación de la magnitud para la vigencia 2021.

### 3. ANÁLISIS CONTRACTUAL - PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LAS METAS PRIORIZADAS PROYECTO DE INVERSIÓN.

- Aspecto positivo

Una vez analizado el Plan Anual de Adquisiciones - PAA aportado por la Subdirección de Contratación, mediante correo electrónico del 31/01/2022 con asunto Solicitud de información - seguimiento al cumplimiento de las metas priorizadas del plan de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” - (01/01/2021 – 31/12/2021), se identificó un cumplimiento aceptable de la programación de contratos para la vigencia 2021, toda vez que, de 14.138 actividades programadas, se ejecutaron 11.309.

- Aspecto por mejorar

Para la vigencia 2021, se observaron 88 modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones, promediando 7,33 por mes. evidenciando oportunidades de mejora en la planeación de los procesos contractuales.

No se ejecutaron 2.829 actividades programadas en el Plan Anual de Adquisiciones, evidenciando oportunidades de mejora en las siguientes: (se incluyen actividades no ejecutadas mayores de 50)

Tabla 7.

Proyecto	Meta Proyecto de Inversión	Modalidad de contratación	Tipología contractual	Actividades no ejecutadas
7564 - Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá.	2-Atender oportunamente el 100% de las víctimas de violencia intrafamiliar	Directa	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	74
	2-Atender oportunamente el 100% de las víctimas de violencia intrafamiliar	Directa	Prestación de servicios profesionales	155
7565 - Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá.	8-Atender el 100% de solicitudes de viabilidades de equipamientos para garantizar infraestructura en condiciones adecuadas y seguras.	Directa	Contrato de arrendamiento	68
7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	2-Atender a 71.000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género. en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral. a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as. que permita potenciar su desarrollo. así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	Directa	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	215
	2-Atender a 71.000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género. en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención	Directa	Prestación de servicios profesionales	530



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 12 de 14



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:18-05:00 - Pagina 12 de 17

Proyecto	Meta Proyecto de Inversión	Modalidad de contratación	Tipología contractual	Actividades no ejecutadas
	integral. a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as. que permita potenciar su desarrollo. así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.			
	3-Atender a 18.500 niñas niños y adolescentes con discapacidad. alteraciones en el desarrollo. restricciones médicas. pertenecientes a grupos étnicos y víctimas por el conflicto armado con enfoque diferencial y de género.	Directa	Prestación de servicios profesionales	65
	5-Atender a 15.000 niñas. niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos de manera flexible con enfoque diferencial y de género	Directa	Prestación de servicios profesionales	87

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con la información reportada por la Subdirección de Contratación.

### CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO

- Del ejercicio de seguimiento realizado se concluye que, la Secretaria Distrital de Integración Social ha desarrollado actividades con el objeto de dar cumplimiento a las metas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales), así como a las metas proyecto de inversión asociadas, sin embargo, es importante que se analice la viabilidad de implementar acciones para dar cumplimiento oportuno a los aspectos por mejorar, identificados en el presente informe de seguimiento.
- De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y la Subdirección de Contratación, mediante correos electrónicos del 28/02/2022 con asunto "Solicitud de información - seguimiento al cumplimiento de las metas priorizadas del plan de desarrollo *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*" - (01/01/2021 – 31/12/2021)", se concluyó el estado de ejecución física y presupuestal de las metas priorizadas para la vigencia 2021 así:

Rangos de desempeño indicador *constante* (K) para la vigencia:

Rango de ejecución	Calificación
A mejorar	Menor o igual a 90% y mayor a 100%
Satisfactorio	Mayor a 90% y menor a 100%

Rangos de desempeño indicador *suma* (S) para la vigencia:

Rango de ejecución	Calificación
A mejorar	Menor o igual a 90% y mayor a 100%
Satisfactorio	Mayor a 90% y menor a 100%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 13 de 14

Tabla 8.

METAS PRIORIZADAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" - vigencia 2021							
Meta	Tipo de indicador	Componente físico			Componente presupuestal (Valores en millones de pesos)		
		Programación inicial vigencia	Ejecución vigencia 2021	% cumplimiento vigencia	Programación inicial vigencia	Ejecución vigencia 2021	% cumplimiento vigencia 2021
45	Constante	15000	19621	130,81%	\$ 18.248	\$ 18.241	99,96%
62	Constante	60,00	66,06	110,10%	\$ 81.325	\$ 77.194	94,92%
42	Constante	71000	74263	104,60%	\$ 217.163	\$ 204.605	94,22%
481	Constante	92	94	102,17%	\$ 2.436	\$ 2.435	99,96%
113	Suma	1500	2095	139,67%	\$ 41.619	\$ 41.438	99,57%
63	Suma	37503	56958	151,88%	\$ 52.843	\$ 52.791	99,90%

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno, con información oficial aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SEGPLAN 31/12/2021.

En desarrollo del presente informe de seguimiento y teniendo en cuenta el alcance del mismo, se identificaron metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales) y metas proyecto de inversión asociadas, que reportaron porcentajes de ejecución distantes a la programación con corte a 31/12/2021, como es el caso de las metas plan de desarrollo 45, indicador 47 "Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales", que reportó una ejecución física (magnitud) de 130,81%, también es el caso de la Meta 63, indicador 657 "Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente", que reportó una ejecución física (magnitud) del 151,88% y la meta 113, indicador 123 "Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas", con una ejecución física para el periodo analizado del 139,67%.

- La Secretaría Distrital de Integración Social implementó acciones para la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021, no obstante, se observaron oportunidades de mejora frente a la ejecución de actividades programadas.

Adicionalmente, es importante recordar que el objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es "(...) permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas."<sup>2</sup>

## RECOMENDACIONES

- Se sugiere analizar las causas que dieron origen a los aspectos por mejorar en la ejecución de las metas priorizadas tanto Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales) como proyecto de inversión durante la vigencia 2021, con el propósito de implementar acciones que contribuyan al cumplimiento de lo programado en términos físicos y presupuestales (magnitudes e inversión) mitigando el riesgo de potenciales incumplimientos.
- Se recomienda analizar la relación directa entre la ejecución física (magnitudes) y la ejecución presupuestal (inversión) de metas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales), así como de

<sup>2</sup> Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, código G-EPAA-01, de Colombia Compra Eficiente.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:16-05:00 - Pagina 13 de 17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695 –  
23/04/2020

Página 14 de 14

las metas proyecto de inversión, de acuerdo el tipo de indicador que se haya establecido para cada caso, con el fin de contribuir a la identificación oportuna de potenciales desviaciones y la implementación de las correspondientes acciones, acorde a los principios de programación integral y planificación

- Para la etapa de planeación y programación de las metas, tanto en el componente físico como presupuestal, se recomienda analizar la pertinencia de encaminar esfuerzos para la identificación de riesgos asociados a la detección de variables exógenas, que puedan llegar afectar el adecuado cumplimiento de las mismas y por consiguiente del objeto misional de la entidad, así como, a la capacidad de respuesta institucional para la adaptación de nuevas realidades.

EQUIPO QUE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO

Nombre	Firma
Claudia Patricia Morales Morales	
Carlos Eduardo Trujillo Espinosa	
Cristian Camilo Salcedo Piñeros	
Germán Alfonso Espinosa Suárez	
Mauricio Rodríguez Ramírez	
Andrés Penagos Guarnizo	

Rosemary Chávez Rodríguez  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:18-05:00 - Pagina 14 de 17



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe final de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la SDIS 2021

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357

Creación: 2022-02-22 14:22:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-02-22 15:44:14



Escanee el código para verificación

#### Firma: Metas

Mauricio Rodriguez Ramirez  
10008973  
marodriguezr@sdis.gov.co  
Contratista  
Control Interno

#### Firma: Metas

Carlos Trujillo E  
79442346  
ctrujilloe@sdis.gov.co  
Auditor  
SDIS

#### Firma: Metas

CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES  
51992916  
cpmorales@sdis.gov.co  
PROFESIONAL CONTRATISTA  
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### Firma: Metas

Andrés Penagos Guarnizo  
80164377  
apenagosg@sdis.gov.co  
Contratista  
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:18-05:00 - Pagina 15 de 17

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe final de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la SDIS 2021

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357

Creación: 2022-02-22 14:22:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-02-22 15:44:14



Escanee el código para verificación

#### Firma: Metas

[rchavezr@sdis.gov.co](mailto:rchavezr@sdis.gov.co)

#### Firma: Metas

Cristian Camilo Salcedo Piñeros  
1128044435  
[CSalcedoP@sdis.gov.co](mailto:CSalcedoP@sdis.gov.co)  
Contratista  
Oficina de Control Interno

#### Firma: Metas

Germán Alfonso Espinosa Suárez  
1069717453  
[gespinosa@sdis.gov.co](mailto:gespinosa@sdis.gov.co)  
Contratista  
Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
2022-02-22T15:44:19-05:00 - Página 16 de 17



Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357  
 2022-02-22T15:44:19-05:00 - Pagina 17 de 17

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe final de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la SDIS 2021

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Id Acuerdo: 20220222-142221-30c2a6-87454357


Creación: 2022-02-22 14:22:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-02-22 15:44:14

Escanee el código para verificación



TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrés Penagos Guarnizo apenagosg@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2022-02-22 14:22:22 Lec.: 2022-02-22 14:22:32 Res.: 2022-02-22 14:24:07 IP Res.: 201.185.154.91
Firma	CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES cpmorales@sdis.gov.co PROFESIONAL CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - OFICINA	Aprobado	Env.: 2022-02-22 14:24:07 Lec.: 2022-02-22 14:24:34 Res.: 2022-02-22 14:24:38 IP Res.: 186.83.251.200
Firma	Carlos Trujillo E ctrujilloe@sdis.gov.co Auditor SDIS	Aprobado	Env.: 2022-02-22 14:24:38 Lec.: 2022-02-22 14:27:50 Res.: 2022-02-22 14:27:57 IP Res.: 191.156.159.136
Firma	Mauricio Rodriguez Ramirez marodriguezr@sdis.gov.co Contratista Control Interno	Aprobado	Env.: 2022-02-22 14:27:57 Lec.: 2022-02-22 14:28:16 Res.: 2022-02-22 14:28:30 IP Res.: 186.86.6.69
Firma	Germán Alfonso Espinosa Suárez gespinosa@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-02-22 14:28:30 Lec.: 2022-02-22 15:07:43 Res.: 2022-02-22 15:08:08 IP Res.: 191.156.188.57
Firma	Cristian Camilo Salcedo Piñeros CSalcedoP@sdis.gov.co Contratista Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2022-02-22 15:08:08 Lec.: 2022-02-22 15:16:14 Res.: 2022-02-22 15:16:34 IP Res.: 191.149.135.91
Firma	ROSEMARY CHAVEZ RODRIGUEZ rchavezr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-02-22 15:16:34 Lec.: 2022-02-22 15:44:11 Res.: 2022-02-22 15:44:14 IP Res.: 186.155.7.19

	<b>PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL</b>  <b>FORMATO INFORME EJECUTIVO</b>	<b>Código:</b> FOR-AC-010
		<b>Versión:</b> 0
		<b>Fecha:</b> Memo I2019024427 - 15/05/2019
		<b>Página:</b> 1 de 1

**NOMBRE:** Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas priorizadas del Plan de Desarrollo a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2021

**OBJETIVO:** Realizar seguimiento a las metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, así como, a las metas proyecto de inversión asociadas, mediante el análisis y verificación del estado de cumplimiento en los componentes presupuestal y físico durante la vigencia 2021, a fin de emitir conclusiones y recomendaciones que contribuyan con el logro de las mismas y por ende, con lo propuesto en el Plan de Desarrollo Distrital y el objeto misional de la entidad.

**ALCANCE:** El presente informe de seguimiento comprende el estado de cumplimiento de las metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" a cargo de la SDIS y metas proyecto de inversión asociadas, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

<b>POSITIVO</b> 	<b>POR MEJORAR</b> 
<p>Analizados los componentes de gestión (físico) e inversión (presupuestal) de las metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales), se reconoció la ejecución satisfactoria de los recursos asignados a las mismas en razón a que, de las seis (6) metas priorizadas, la totalidad de ellas se encuentran en un margen de ejecución entre el 94% y el 100%. Resultados que permiten evidenciar una ejecución y seguimiento alineados con lo programado para la vigencia 2021.</p> <p>Teniendo como referencia los resultados de los componentes de magnitud (físico) y recursos (presupuestal) de las metas proyecto de inversión asociadas a las metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital (Ver Metodología, punto 6), se evidenció la ejecución satisfactoria de los recursos asignados a las mismas en razón a que, de las tres (3) metas priorizadas proyecto de inversión, el total de ellas se encuentran dentro de un margen de ejecución entre el 92% y el 100%. Resultados que permiten evidenciar una ejecución y seguimiento de los recursos, alineados con lo programado para la vigencia 2021.</p> <p>Para el alcance del presente informe de seguimiento, la Secretaría Distrital de Integración Social implementó acciones para la adecuada ejecución del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021.</p>	<p>En desarrollo del informe de seguimiento, se identificaron metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital y metas proyecto de inversión asociadas que, alcanzaron porcentajes de ejecución notablemente alejados de la programación (magnitud) para la vigencia de acuerdo al tipo de indicador formulado, como es el caso de metas Plan de Desarrollo (sectoriales) : meta 45, meta 6 y la meta 113.</p>

**CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN**

\* Del ejercicio de seguimiento realizado se concluye que, la Secretaría Distrital de Integración Social ha desarrollado actividades con el objeto de dar cumplimiento a las metas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales), así como a las metas proyecto de inversión asociadas, sin embargo, es importante que se analice la viabilidad de implementar acciones para dar cumplimiento oportuno a los aspectos por mejorar, identificados en el presente informe de seguimiento.

\* En desarrollo del presente informe de seguimiento y teniendo en cuenta el alcance del mismo, se identificaron metas priorizadas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales) y metas proyecto de inversión asociadas, que reportaron porcentajes de ejecución distantes a la programación con corte a 31/12/2021, como es el caso de las metas plan de desarrollo 45, indicador 47 "Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales", que reportó una ejecución física (magnitud) de 130,81%, también es el caso de la Meta 63, indicador 657 "Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente", que reportó una ejecución física (magnitud) del 151,88% y la meta 113, indicador 123 "Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas", con una ejecución física para el periodo analizado del 139,67%.

**RECOMENDACIONES**

\* Se sugiere analizar las causas que dieron origen a los aspectos por mejorar en la ejecución de las metas priorizadas tanto Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales) como proyecto de inversión durante la vigencia 2021, con el propósito de implementar acciones que contribuyan al cumplimiento de lo programado en términos físicos y presupuestales (magnitudes e inversión) mitigando el riesgo de potenciales incumplimientos.

\* Se recomienda analizar la relación directa entre la ejecución física (magnitudes) y la ejecución presupuestal (inversión) de metas Plan de Desarrollo Distrital (metas sectoriales), así como de las metas proyecto de inversión, de acuerdo el tipo de indicador que se haya establecido para cada caso, con el fin de contribuir a la identificación oportuna de potenciales desviaciones y la implementación de las correspondientes acciones, acorde a los principios de programación integral y planificación

\* Para la etapa de planeación y programación de las metas, tanto en el componente físico como presupuestal, se recomienda analizar la pertinencia de encaminar esfuerzos para la identificación de riesgos asociados a la detección de variables exógenas, que puedan llegar afectar el adecuado cumplimiento de las mismas y por consiguiente del objeto misional de la entidad, así como, a la capacidad de respuesta institucional para la adaptación de nuevas realidades.